EICVIRO E.S.P.
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE VILLA DEL ROSARIO
NIT. 800.116.625-4

CERTIFICADO PAZ Y SALVO – PARAFISCALES

LEIDY ANDREINA SOTO ESPINOSA identificada con cedula de ciudadanía N°37.507.220 de Villa del Rosario y TP 185661-T en calidad de revisor fiscal, de la EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE VILLA DEL ROSARIO EICVIRO ESP Nit 800.116.625-4, por medio de este documento; me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que la empresa ha cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje, correspondiente al mes de Agosto del año 2025 según lo demuestra la planilla de pago No. 1754907531.

La presente certificación se expide en Villa del Rosario a los nueve (09) días del mes de Septiembre 2025 a solicitud de la administración de la empresa con destino a la Alcaldía Municipal del Villa del Rosario.

LEIDY ANDREINA SOTO ESPINOSA
Revisor fiscal
TP - 185661-T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800116625	4	EICVIRO E.S.P.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EICVIRO E.S.P.	cll 23 No 12-20 villa del rosario	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5706673	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1754907531	9490693541	E	2025/09/05	2025/09/05	BANCO DE BOGOTA	0	$2,728,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,690,800	$0	$0	$1,690,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$1,690,800	$0	$0	$1,690,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$242,300	$0	$0	$242,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$242,300	$0	$0	$242,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$397,800	$0	$0	$397,800
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	1	$397,800	$0	$0	$397,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$397,800	$0	$0	$397,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$397,800	$0	$0	$397,800
TOTAL				1	$2,728,700	$0	$0	$2,728,700

CHINCA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800116625	4	EICVIRO E.S.P.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EICVIRO E.S.P.	cll 23 No 12-20 villa del rosario	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5706673	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-08	2025-09	1754907531	9490693541	E	2025/09/05	2025/09/05	BANCO DE BOGOTA	0	$2,728,700

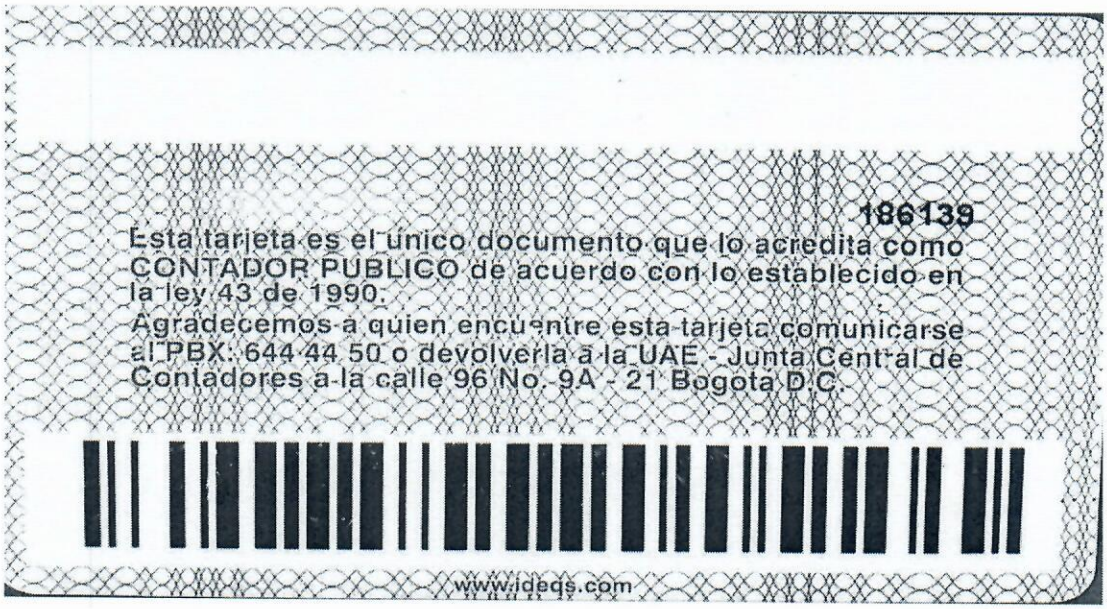
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: EICVIRO E.S.P. (1 Afiliados)					$9,944,998	$1,690,800			$9,944,998	$397,800			$9,944,998	$397,800			$9,944,998	$242,300		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (1 Afiliados)					$9,944,998	$1,690,800			$9,944,998	$397,800			$9,944,998	$397,800			$9,944,998	$242,300		$0	$0
Ciudad: CUCUTA Depto: NORTE DE SANTANDER (1 Afiliados)					$9,944,998	$1,690,800			$9,944,998	$397,800			$9,944,998	$397,800			$9,944,998	$242,300		$0	$0
1	CC	60411834 PEREZ SANCHEZ MAIRA MILENA	25-14	30	$9,944,998	$1,690,800	EPS005	30	$9,944,998	$397,800	CCF37	30	$9,944,998	$397,800	14-23	30	$9,944,998	$242,300	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$9,944,998	$1,690,800			$9,944,998	$397,800			$9,944,998	$397,800			$9,944,998	$242,300		$0	$0



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
185661-T
LEIDY ANDREINA
SOTO ESPINOSA
C.C. 37507220
RESOLUCION INSCRIPCION 019
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ
FECHA 29/01/2014
196723

PARA USO RESTRINGIDO CLINICA NORTE 19 AGOSTO 2025



186139
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.
www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5904803561F75AA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEIDY ANDREINA SOTO ESPINOSA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37507220 de VILLA DEL ROSARIO (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 185661-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Julio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado